

FIDE está cerca de ti, a través de:

fide.org.mx

Módulos FIDE

Contact Center
01-800-343-38-35

twitter.com/fidemx
facebook.com/fidemx

Acércate
al



fide

FIDEICOMISO PARA EL AHORRO
DE ENERGÍA ELÉCTRICA



Premio Nacional de Ahorro de Energía Eléctrica



Portafolio de servicios FIDE



Es un reconocimiento público anual que entregan de manera conjunta la Secretaría de Energía (SENER), la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE) a las empresas e instituciones que han destacado por los esfuerzos desarrollados y los logros obtenidos en el uso racional y eficiente de la energía eléctrica.

Categorías participantes

- A. Empresas industriales grandes.
- B. Empresas industriales medianas.
- C. Empresas, organismos e instituciones de comercios y servicios grandes.
- D. Empresas, organismos e instituciones de comercios y servicios medianos.
- E. Micro y pequeñas empresas, en general.
- F. Instituciones educativas, centros de investigación y empresas de consultoría y de servicios energéticos.
- G. Empresas, organismos e instituciones con fuentes renovables.

Requisitos y documentación a presentar

- A. Que en el año anterior a la convocatoria se haya implementado o consolidado medidas enfocadas a reducir el consumo y demanda de la energía eléctrica.
- B. El certamen se desarrolla en dos etapas: en la primera etapa, los participantes deberán llenar la solicitud de registro y realizar una síntesis que contenga el perfil de la empresa, medidas que se aplicaron y de las cuales se derivaron los ahorros en el consumo y demanda de energía eléctrica; en la segunda etapa, se llenará un cuestionario en el que se aportan mayores datos y detalles de la información preliminar.
- C. Las empresas que resulten premiadas podrán dar a conocer en forma pública los logros obtenidos en materia de ahorro de energía, de modo que puedan servir de ejemplo a otras empresas o instituciones.

Nota: Los reportes de las dos etapas están contenidas en las Bases y Procedimientos de la Convocatoria.

Se otorga un premio a cada uno de los tres primeros lugares de las categorías establecidas, el cual consiste en un reconocimiento, así como una remuneración económica por \$100,000.00, \$75,000.00 y \$50,000.00, al primero, segundo y tercer lugar, respectivamente.

Para mayores informes:
Acércate al módulo **FIDE**
en la oficina más cercana a tu
localidad
Llama sin costo al teléfono
01-800-343-38-35
Consulta la página
www.fide.org.mx